

Constancia/ ¿Qué dirá el Presidente Santos de la alianza Farc-Al Qaeda, para introducir cocaína a Europa?: Senador Macías

Bogotá, 9 de diciembre de 2014. *La siguiente es la constancia radicada en la sesión plenaria de este martes por el senador Ernesto Macías Tovar, en la que cuestiona que el presidente Juan Manuel Santos busque la conexidad del narcotráfico con el delito político, mientras las Farc siguen enviando droga a Europa:*

“Es inconcebible y muy grave para el país que mientras el actual Gobierno busca convencer a los colombianos de conectar el narcotráfico con el delito político, como uno de los eventuales beneficios a los cabecillas de la organización terrorista Farc, quienes, según información de medios de comunicación internacionales, tratan de introducir cocaína en Europa a través del Sahel, y para ello se apoyan en las redes de Al Qaeda.

Esto constituye una prueba más para corroborar que dicha organización terrorista se convirtió en un cartel del narcotráfico. Los informes sobre la actividad de mafias de cocaína latinoamericanas en la zona no son nuevos y el pasado septiembre, tras la aparición de un alijo récord de 226 kilos de cocaína en una carretera de Marruecos, la policía apuntó a la complicidad entre redes de cocaína y de hachís. Además, las Farc no sólo aprovechan su alianza con AQMI (Al Qaeda del Magreb Islámico) para el tráfico de drogas, sino también, de armas con los ingresos del narcotráfico.

Quedan planteadas las preguntas: ¿Qué dirá el Presidente Santos de la alianza Farc-Al Qaeda, para introducir cocaína a Europa? Y, ¿podría considerarse el narcotráfico conexo con el delito político?

Igualmente es preciso recordar que hace menos de dos semanas un informe de la revista Forbes revela que las Farc es el tercer grupo terrorista más rico del mundo, con ingresos anuales cercanos a los 600 millones de dólares.

Por lo anterior, es lamentable que los defensores de la teoría del narcotráfico como delito conexo al delito político, las Farc lo utilicen con un fin altruista”.